

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA SAN LUIS, CELEBRADA EL DÍA 4 DE
MAYO DEL 2015.-**

En la ciudad de Guayaquil a los cuatro días del mes de mayo del dos mil quince, siendo las nueve horas treinta y cinco minutos de la mañana, en el local social ubicado en el conjunto residencial Magnolias 4 ciudadela los Samanes, Manzana 122, villa 10, de esta ciudad, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionista de la COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA SAN LUIS, con la asistencia de los siguientes accionistas: INTERNATIONAL BUSINESS CORPORATION LIMITED, representada por el señor José Luis Suarez Arellano, según consta de la carta poder presentada, propietaria de 5.392.920 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una de las cuales con derecho a voto corresponden 94.28% del capital pagado de la Compañía, por lo que se encuentra representado el 94.28% del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión el presidente de la compañía, señor Abogado Roberto Ponce Noboa y en vista de la ausencia del Gerente se designa como secretario Ad Hoc al señor Abogado Franklin Ruales Moscoso. El presidente de la junta dispone que por secretaría constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y dispone que por secretaría se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario EL EXPRESO de la ciudad de Guayaquil, el día 15 de Abril del 2015, la misma que es del tenor siguiente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ANÓNIMA SAN LUIS Se convoca a los señores Accionistas de la Compañía SOCIEDAD ANONIMA SAN LUIS y al señor Comisario de la misma Ing. Luis Abad Ycaza a la sesión de Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día lunes 4 de Mayo del 2015, a las 09h30, en el local social de la Compañía ubicado en el Conjunto Residencial Magnolias 4 ciudadela los Samanes. Manzana 122, villa 10, de Guayaquil. La junta conocerá los siguientes puntos del orden del día: - Conocer y resolver sobre las cuentas, Balances e informes respectivos sobre los ejercicios económicos 2014. - Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales correspondientes a los ejercicios económicos 2014. - Fijar la retribución de los administradores, comisarios e integrantes de los organismos de administración y fiscalización. - Designar a los miembros del directorio, administradores, representantes legales y comisarios de la compañía. El señor comisario ha sido convocado además de manera especial e individual de conformidad con la Ley. Toda la información referente a las cuentas, balances e informes se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía. Guayaquil, 15 de Abril del 2015. SOCIEDAD ANÓNIMA SAN LUIS AB. ROBERTO PONCE NOBOA. PRESIDENTE.". El Presidente de la Junta pone a consideración de los Accionistas presentes el primer punto del orden del día, y se dispone que por secretaría se de lectura al informe presentado por el Gerente y Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2014 mismo que es aprobado por unanimidad de votos. Acto seguido la junta procede analizar y revisar el balance general y los estados de cuentas de pérdidas y ganancias por el mismo ejercicio económico antes señalado, los que son aprobados por unanimidad de votos. El presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas presentes el segundo punto del orden del día, y los accionistas luego de deliberar sobre el particular, por unanimidad de votos disponen que las utilidades líquidas y percibidas de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014, se destine a reserva facultativa, para futura capitalización de la compañía. El presidente de la Junta pone a consideración de la misma el tercer punto del orden del día y por unanimidad de votos se delega al presidente de la compañía para que fije las

remuneraciones de los señores administradores y funcionarios. El presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas concurrentes el cuarto punto del orden del día y la junta por unanimidad de votos acuerda Reelegir: PRESIDENTE: **AB. ROBERTO PONCE NOBOA**, VICEPRESIDENTE: **SR. DIOGENES VILLACIS CRESPO**. GERENTE: **RAFAEL VELARDE ARANA**; **elegir** COMISARIO PRINCIPAL: **EC. FRANCISCO LEOPOLDO LASCANO YELA**; y, **reelegir** COMISARIO SUPLENTE: **SR. GUSTAVO CRISTOBAL ORRALA**. El Presidente de la Junta dispone y autoriza al Secretario de la Junta para que emita los correspondientes nombramientos y se lo inscriba en el Registro Mercantil de Guayaquil. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con el mismo quórum inicial, se da lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la sesión. f) **AB. ROBERTO PONCE NOBOA**, PRESIDENTE DE LA JUNTA; f) **AB. FRANKLIN RUALES MOSCOSO**, SECRETARIO AD - HOC.

CERTIFICO.- Que la presente Acta es fiel copia de la original que reposa en los libros de Actas de la compañía, a los cuales me remito de ser necesario.- Guayaquil, 4 de Mayo del 2015.


AB. FRANKLIN RUALES MOSCOSO
SECRETARIO AD - HOC